



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
25 de abril de 2013  
Español  
Original: árabe

**Asamblea General**  
**Sexagésimo séptimo período de sesiones**  
Tema 105 del programa  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Sexagésimo octavo año**

## **Cartas idénticas de fecha 24 de abril de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la República Árabe Siria, deseo señalar a su atención la información que se expone a continuación.

La tarde del 22 de abril de 2013, un grupo terrorista armado perteneciente al Frente Al-Nusra, brazo de Al-Qaida, secuestró al Arzobispo Boulos Yaziji, Metropolitano Ortodoxo Griego de Alepo e Iskandarun, y al Arzobispo Yohanna Ibrahim, Metropolitano Ortodoxo Sirio de Alepo. Los dos hombres regresaban de una misión humanitaria cuando un grupo armado encabezado por terroristas chechenos del Frente Al-Nusra interceptó el vehículo en el que viajaban, al oeste de Alepo, mató al diácono que conducía el vehículo y secuestró a los arzobispos y los llevó a un lugar desconocido.

Este delito terrorista es un ejemplo más de los actos extremos de terrorismo que están cometiendo, con ayuda externa, los grupos terroristas armados asociados al Frente Al-Nusra y sus mercenarios extranjeros. Algunos Estados de la región están instigando esas acciones terroristas, que se basan en una ideología tiránica y en fetuas takfiris y que forman parte de un plan para atentar contra los símbolos de la convivencia y la tolerancia. El eminente erudito religioso Muhammad Sa'íd Ramadan al-Buti fue víctima recientemente de ese mismo plan.

La República Árabe Siria está firmemente decidida a hacer frente a este terrorismo takfiri organizado cuyo objetivo es atentar contra la unidad nacional del país y la cohesión de su sociedad, que goza de la gran diversidad cultural, religiosa, étnica y social que ha caracterizado la vida en Siria durante siglos y que ha sido uno de los modelos de convivencia pacífica en la región. La República Árabe Siria actúa también movida por la conciencia de su pueblo y la insistencia de este en hacer frente a la ideología radical y cismática que los grupos terroristas tratan de difundir, una ideología en la que nada es sagrado, incluidos los lugares de culto, con todo su significado histórico y espiritual.



En relación con las cartas que ha dirigido al Consejo de Seguridad cada vez que los terroristas han cometido sus delitos, de los que no se han librado ni los ciudadanos sirios ordinarios ni las figuras intelectuales, políticas y religiosas del país, el Gobierno de la República Árabe Siria exige una vez más que se ponga fin a los actos de terrorismo cometidos por esos grupos armados y advierte de las consecuencias de ese terrorismo radical, cuya criminalidad no conoce límites. La República Árabe Siria confía en que el Consejo emita una declaración en que se afirme claramente el rechazo de la comunidad internacional a esos crímenes deplorables y su determinación en exigir cuentas a los autores de esos actos y a quienes los apoyan, y exhorta a todos los Estados a que cumplan sus obligaciones jurídicas de no prestar ningún tipo de apoyo al terrorismo, dondequiera y cuando quiera que se produzca y con independencia de sus motivaciones.

La República Árabe Siria reafirma que, a fin de alcanzar una solución política basada en un diálogo entre los sirios y dirigido por los propios sirios, debe ponerse fin a los actos de violencia perpetrados por los grupos terroristas armados afiliados a Al-Qaida. Ello se puede lograr ejerciendo presión sobre los Estados que ofrecen todo tipo de apoyo a esos grupos, a fin de que desistan de incitar a la violencia y al terrorismo mediante la prestación de apoyo material y de amparo político y mediático.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 105 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Bashar Ja'afari**  
Embajador  
Representante Permanente

---